CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROVIDENCIA GOC N° 136/2020

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
FECHA : 15 DE OCTUBRE DE 2020.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado vía correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio solicitado a las empresas:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado vía correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio a las empresas:

- ✓ **PKF CONTROLLER & AUDITORES**
- ✓ **PCG AUDITORES - CONSULTORES**
- ✓ **AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES**
- ✓ **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**
- ✓ **BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**
- ✓ **RAMIREZ Y ASOCIADOS, CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS**
- ✓ **AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**
- ✓ **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**

De las solicitudes enviadas solo se ha tenido respuesta de las firmas PKF CONTROLLER & AUDITORES y PCG AUDITORES - CONSULTORES que ha remitido su cotización.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando el presupuesto remitido por las firmas PKF CONTROLLER & AUDITORES y PCG AUDITORES - CONSULTORES, además se ha utilizado las adjudicaciones de la CONATEL de los años 2017, 2018 y 2019, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Método para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podrá utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en el Punto 4 menciona que se podrá utilizar Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo, y excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 189/2020

A : Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.

De : Ing. Comercial Pablo Cesar Paniagua Duarte. Funcionario UP y EM.

Fecha : 15/10/2020

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para el **SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**, conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas para el servicio a las empresas:

- ✓ PKF CONTROLLER & AUDITORES
- ✓ PCG AUDITORES - CONSULTORES
- ✓ AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES
- ✓ ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
- ✓ BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS
- ✓ RAMIREZ Y ASOCIADOS, CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS
- ✓ AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
- ✓ CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

De las solicitudes enviadas solo se ha tenido respuesta de las firmas PKF CONTROLLER & AUDITORES y PCG AUDITORES - CONSULTORES que ha remitido su cotización.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando el presupuesto remitido por las firmas PKF CONTROLLER & AUDITORES y PCG AUDITORES - CONSULTORES, además se ha utilizado las adjudicaciones de la CONATEL de los años 2017, 2018 y 2019, conforme a la Resolucion DNCP N° 1890/2020 en su Art. 1° en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Metodo para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podra utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas, en el Punto 4 menciona que se podrá utilizar Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Atentamente.

Daisy Figueredo

ING. COM. PABLO CESAR PANIAGUA
CONATEL
FUNCIONARIO UNIDAD DE PLANIF. Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

LORENA KIRMSER G. – JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos

LIC. ADOLFO BENITEZ - JEFE
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 15 de octubre de 2020

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como **SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 - ID N° 379.903**

SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020									
N° Ítem	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida**	**PRECIO PRESUPUESTO GS. (IVA Incluido) PKF**	**PRECIO PRESUPUESTO GS. (IVA Incluido) PCG**	**Precio Adjudicacion de la CONATEL Año 2018**	**Precio Adjudicacion de la CONATEL Año 2019**	**Precio Referencial Promedio**	**15% Adicional al Precio Promedio**	**25% Menos al Precio Promedio**
1	SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	Unidad	45.000.000	60.000.000	33.000.000	31.500.000	**42.375.000**	48.731.250	31.781.250

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRECIOS UNITARIOS

SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

M. Natalia Mendez H.<asistencia.tecnica@pkf-controller.com.py>

mié 14/10/2020 13:31

Para:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>;

1 archivos adjuntos (234 KB)

PRECIO REFERENCIAL.pdf;

Buenas tardes
Señores GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

Conforme a vuestra solicitud, en adjunto nuestro precio referencial.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles a Ustedes muy atentamente.

Ma. Natalia Méndez H.
Asistente Técnica

PKF

+595 21 603 044 +595 972 568279 asistencia.tecnica@pkf-controller.com.py

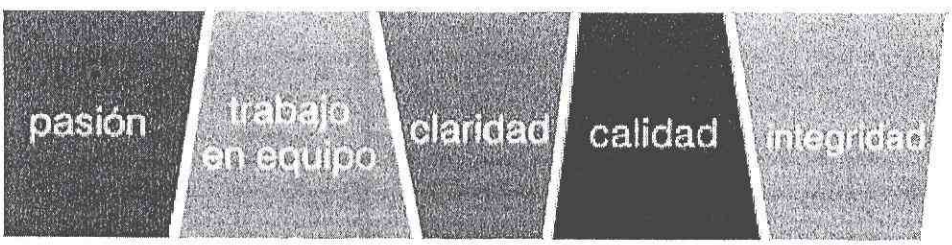

PKF Controller Contadores & Auditores
Cesar Lopez Moreira N° 506 Agustínstin Barrios
Asunción, Paraguay
www.pkf-controller.com.py

"PKF Controller Contadores & Auditores es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas"
Confidencialidad: Este mensaje y todos los archivos adjuntos son para uso exclusivo del destinatario y pueden contener información confidencial y reservada, cuya divulgación es sancionada por la ley.
Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor notifique al remitente, borre el e-mail de inmediato y destruya las copias (impresas o grabadas en cualquier medio magnético) que pueda haber realizado del mismo.
"PKF Controller Contadores & Auditores é uma firma membro da rede de firmas legalmente independentes PKF International Limited e não aceita nenhuma responsabilidade por ações ativas ou passivas por parte de qualquer outra firma membro".

Confidencialidade: Esta mensagem e todos os seus arquivos apensos são para uso exclusivo do destinatário e podem conter informações confidenciais e reservadas, cuja divulgação é protegida por lei.

Caso você tenha recebido este e-mail por engano, favor notificar o remetente de imediato e deletar as cópias (impressas ou gravadas em meio magnético) existentes da mesma.
"PKF Controller Contadores & Auditores is a member firm of the PKF International Limited family of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm or firms"
Confidentiality: This message and all the files contained in this mail are intended solely for the addressee and can contain confidential and reserved information. Access to this email by anyone else or any unauthorized review, use, disclosure or distribution is unauthorized and prohibited by law.
If you have received this message in error, please notify the sender immediately and delete and destroy all copies (printed or electronic versions) of the message.

Antes de imprimir este email, piense en el Medio Ambiente. Before printing this email think about the Environment.

De: GOC Contratación [mailto:contratacion@conatel.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2020 14:09
Para: control@pkf-controller.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020
Importancia: Alta

Señores
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

PKF
Accountants & business advisors

Asunción, 14 de octubre de 2020

Señores:
CONATEL – Servicios
Atn.: Gerencia Operativa de Contrataciones
Asunción, Paraguay

Ref.: Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a fin de exponerles nuestro Valor Referencial, para el **"Servicio de Auditoria Externa Ejercicio 2020"**, el cual estimamos en G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones IVA incluido), el cual está sujeto de acuerdo a los requerimientos que fueron indicados en los Términos de Referencia.

SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020			
Nº Ítem	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida**	**Precio Total Gs. (IVA Incluido)**
1	SERVICIO DE AUDITORIA SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	Unidad	45.000.000

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración y/o ampliación de la misma que considere necesaria.

Atentamente,

Héctor D. Cáceres B.
Socio
Mat. Prof. CCP Nº C-873

Controller Contadores & Auditores
Firma Miembro de PKF International Limited
Mat. Prof. CCP Nº F – 26

RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

mromero@pcg.com.py

mar 13/10/2020 16:13

Para:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>;

1 archivos adjuntos (268 KB)

SOLICITUD CONATEL.pdf;

Buenas tardes,

En adjunto se remite la cotizaciòn solicitada.

Cordiales saludos

PCG
AUDITORES - CONSULTORES

Calle Yegros Nº3144
Tel. (+595 21) 203.965 RA
Asunción, Paraguay
Web Site: www.pcg.com.py

A member of Nexia International

De: GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2020 14:12
Para: mromero@pcg.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020
Importancia: Alta

Señores
PARAGUAY CONSULTING GROUP

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

FIRMA MIEMBRO DE
Nexia International

Calle Yegros N° 3144
Telefax (595 21) 203 965 - 203 913
e-mail: informes@pcg.com.py - WEBSITE: www.pcg.com.py
Asunción - Paraguay

PCG
AUDITORES - CONSULTORES

Asunción, 13 de octubre de 2020

Señores
Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
Presente
Asunción - Paraguay

Ref.: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme al correo recibido de vuestra Entidad cumplimos en poner a vuestro conocimiento que el importe referencial de nuestros Honorarios para el trabajo de Auditoría Externa por el ejercicio 2020.

SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020			
N° Item	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE AUDITORIA SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	Unidad	Gs. 60.000.000

Atentamente,

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Arsenio Recalde Estigarribia
Apoderado
PCG Auditores Consultores
Firma miembro de Nexia International

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GOC Contratación

mar 13/10/2020 14:25

Elementos enviados

Para:audicon@audicon.com.py <audicon@audicon.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (513 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERV. AUDITORIA ESTADOS CONT..pdf; Precios Referenciales SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.xlsx;

Señores
AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GOC Contratación

mar 13/10/2020 14:23

Elementos enviados

Para:nidia.m.chamorro.denis@py.ey.com <nidia.m.chamorro.denis@py.ey.com>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (513 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERV. AUDITORIA ESTADOS CONT..pdf; Precios Referenciales SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.xlsx;

Señores
ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GOC Contratación

mar 13/10/2020 14:20

Elementos enviados

Para: bca@bca.com.py <bca@bca.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (513 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERV. AUDITORIA ESTADOS CONT..pdf; Precios Referenciales SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.xlsx;

Señores
BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GOC Contratación

mar 13/10/2020 14:18

Elementos enviados

Para:consultoraramirezyasociados@hotmail.com <consultoraramirezyasociados@hotmail.com>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (513 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERV. AUDITORIA ESTADOS CONT..pdf; Precios Referenciales SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.xlsx;

Señores
RAMIREZ Y ASOCIADOS, CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GOC Contratación

mar 13/10/2020 14:14

Elementos enviados

Para: lgallinar@ayca.com.py <lgallinar@ayca.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (513 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERV. AUDITORIA ESTADOS CONT..pdf; Precios Referenciales SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.xlsx;

Señores
AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GOC Contratación

mar 13/10/2020 14:10

Elementos enviados

Para:cyca@cyca.com.py <cyca@cyca.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (513 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERV. AUDITORIA ESTADOS CONT..pdf; Precios Referenciales SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES.xlsx;

Señores
CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIBIDO CONFORME
Fecha: 11 DIC. 2017
Firma: [illegible] 2:30

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Angelica González
Secretaria - GOC
CONATEL

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 1880/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2017 "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017" – ID N° 328.030.

Asunción, 11 de diciembre de 2017

VISTO: El Informe de Evaluación Técnica de fecha 1 de diciembre de 2017 y el Informe de Evaluación (Sobres N° 2 – Ofertas económicas) de fecha 6 de diciembre de 2017, del Comité de Evaluación constituido por Resolución de Directorio N° 1253/2017, referente a la Contratación Directa N° 20/2017 "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017" - ID N° 328.030, y la Providencia G.O.C. N° 208 de la Gerencia Operativa de Contrataciones de fecha 06 de diciembre de 2017.;

CONSIDERANDO: Que, conforme a la Carta de Invitación, para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará el método basado en Calidad y Costo, asignando una ponderación de 70% a la calidad y de 30% al costo, de acuerdo al Art. 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y lo establecido en el Decreto N° 21909/03.

Que, la presente contratación es de ejecución Plurianual, y se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 46.800.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones ochocientos mil), siendo el monto que podrá ser utilizado en el Ejercicio Fiscal 2017 la suma de Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones), según CDP N° 137/2017, quedando la validez del Contrato para el ejercicio 2018 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Que, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...***

Que, el Comité luego de la Evaluación de las propuestas técnicas según Informe de Evaluación Técnica de fecha 1 de diciembre de 2017 y luego de la Evaluación Combinada de calidad y costo, según Informe de Evaluación de Propuestas Económicas de fecha 6 de diciembre de 2017, en razón de presentar la oferta que ha obtenido el puntaje más alto, y además cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 20/2017 "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017" – ID N° 328.030, al oferente CYCA CONTADORES Y CONSULTORES, con (RUC 80016503-9), por un monto total de G 32.000.000 (Guaraníes treinta dos millones) IVA Incluido.

Que, la Gerencia Operativa de Contratación, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2017, Acta N° 50/2017, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones,

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** a la firma CYCA CONTADORES Y CONSULTORES, con RUC 80016503-9, la Contratación Directa N° 20/2017 "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017" – ID N° 328.030, por el monto total de Gs 32.000.000 (Guaraníes treinta y dos millones) IVA Incluido, con ejecución Plurianual, existiendo disponibilidad presupuestaria de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), según CDP N° 137/2017 a ser utilizado para el presente Ejercicio fiscal, quedando la validez del Contrato para el ejercicio 2018, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, la vigencia del contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones, siendo la duración del servicio a contratar de 6 (seis) meses, conforme a lo dispuesto en el Inciso c) del Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MIRIAN TERESITA PALACIOS
PRESIDENTA
Res. Dir. N° 1880/2017

CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

12 DIC. 2018

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

LUZ MARIELA GIMENEZ
Departamento de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 2393/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2018 - "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESPUPUESTARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018" - ID Nº 346.035.

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 1938 de 2018 para la Licitación Por Contratación Directa Nº 15/2018 **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESPUPUESTARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018" - ID Nº 346.035, de fecha** 08 de noviembre de 2018, y la Providencia G.O.C. N° 247/2018 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de fecha 12 de diciembre de 2018;

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación, indica que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Que, la presente contratación es de ejecución Plurianual, y se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente, según CDP N° 139/2018

Que, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***...

Que, en vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación para el **SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018** y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y conforme a lo expuesto; en razón de dar cumplimiento a los requisitos técnicos y legales, que posee la capacidad necesaria y haber obtenido el puntaje en la evaluación siguiendo los criterios del procedimiento de **SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO – SBPF**, de acuerdo al inciso d) del artículo 54, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y al artículo 96 del Decreto Nº 21909/03, "Que reglamenta la Ley N° 2051/03", se recomienda a la Máxima Autoridad **ADJUDICAR** a la firma **PCG AUDITORES -CONSULTORES, con RUC 80020816-1, la Contratación Directa Nº 15/2018"SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018" – ID Nº 346035, por el monto total de Gs 33..000.000 (Guaraníes treinta y tres millones) IVA Incluido,** con ejecución Plurianual, existiendo disponibilidad presupuestaria de G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones), según CDP N° 139/2018; vigencia del contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2018, Acta Nº 53/2018, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones.

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** a la firma **PCG AUDITORES -CONSULTORES, con RUC 80020816-1, la Contratación Directa Nº 15/2018"SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018" – ID Nº 346035, por el monto total de Gs 33..000.000 (Guaraníes treinta y tres millones) IVA Incluido,** con ejecución Plurianual, existiendo disponibilidad presupuestaria de G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones), según CDP N° 139/2018; vigencia del contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. ANDRÉS GUBETICH MOJOLI
PRESIDENTE
Res. Dir. N° 2393/2018

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

6-12-19

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 3015/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 - "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019" - ID Nº 357.661.

Asunción, 06 de diciembre de 2019

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 2880 de fecha 29 de noviembre de 2019, por el cual se modifica parcialmente el Art. 2° de la Resolución de Directorio N° 1148/2019 **"SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019" - ID Nº 357.661;** y la Providencia G.O.C. N° 252/2019 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de fecha 02 de diciembre de 2018;

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación, indica que, conforme lo establecido en la CARTA DE INVITACIÓN, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. **La Duración del Servicio es de 90 (noventa) días.**

Que, la presente contratación es de ejecución Plurianual, y se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente, según CDP N° 82/2019.

Que, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***...

Que, en vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación para el **SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019"** y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y conforme a lo expuesto; en razón de dar cumplimiento a los requisitos técnicos y legales, que posee la capacidad necesaria y haber obtenido el puntaje en la evaluación siguiendo los criterios del procedimiento de **SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO – SBPF**, de acuerdo al inciso d) del artículo 54, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y al artículo 96 del Decreto Nº 21909/03, "Que reglamenta la Ley N° 2051/03", se recomienda a la Máxima Autoridad **ADJUDICAR** a la firma **PCG AUDITORES -CONSULTORES, con RUC 80020816-1,** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 - "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019" - ID Nº 357.661, por el monto total de Gs 31.500.000 (Guaraníes treinta y un millones quinientos mil) IVA Incluido,** para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria de G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones), según CDP N° 82/2019, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. La Duración del Servicio es de 90 (noventa) días.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

CONATEL

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión extraordinaria del 06 de diciembre de 2019, Acta Nº 52/2019, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones.

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** a la firma **PCG AUDITORES -CONSULTORES, con RUC 80020816-1,** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 - "SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCION PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019" - ID Nº 357.661, por el monto total de Gs 31.500.000 (Guaraníes treinta y un millones quinientos mil) IVA Incluido,** para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria de G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones), según CDP N° 82/2019, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. La Duración del **Servicio es de 90 (noventa) días.**

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
PRESIDENTE
Res. Dir. N° 3015/2019.

A1106257

CONATEL